

Redactor General.



Cádiz domingo 1.º de mayo de 1814

Afecciones astronómicas—Sale el sol á las 5.^{hs} y 15'. se pone á las 6 y 45'. Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 11.^{hs} 56' y 53'.—Es el día 12 de la luna. Sale á las 4 y 17' de la tarde. Se pone á las 3 y 46' de la madrugada. **Mareas:** Primera baja: á las 6 y 8' de la mañana. Primera alta: á los 18' de la tarde. Segunda baja: á las 7 y 21' de la tarde.

El patrocinio de San José, y San Felipe y Santiago, apóstoles.

Jubileo de XL horas.—En la iglesia de PP. Capuchinos. [Se manifiesta á las 5½ y se oculta á las 7.]

Orden de la plaza.—Gefe de día: *El teniente-coronel Don José Joaquín de Landáburu, comandante del 2.º batallón de Cazadores.* Parada: los cuerpos de la guarnición.

Ronda: Cazadores. Teatro: Milicias.

VARIEDADES.

(R. núm. 121.)

Proclama que dirigió el mariscal príncipe de Schwartzberg á los habitantes de París al presentarse los aliados delante de aquella capital.—

¡Habitantes de París! Los ejércitos aliados están delante de esta capital. El objeto de su marcha ácia ella está fundado en la esperanza de una sincera y duradera reconciliación con Francia. Los esfuerzos hechos para poner fin á tantos infortunios han sido infructuosos; porque existe en el actual poder del gobierno que os oprime un insuperable obstáculo para la paz. ¿Qué frances no estará convencido de esta verdad?

Los soberanos aliados desean de buena fe una saludable autoridad en Francia, que pueda aumentar con ella la unión de todas las naciones y de todos los gobiernos: á la ciudad de París es á la que toca, en tales circunstancias, acelerar la paz del mundo. El deseo de esta ciudad se considera con todo aquel interés que debe inspirar un resultado de semejante importancia. Declárese por sí misma, y desde este momento el ejército que se halla delante de vosotros será el protector de su decisión.

¡Parisienses! Vosotros conocéis bien la situación de vuestro país, la conducta de Burdeos, la amistosa ocupación de Leon, los males padecidos por la Francia, y las verdaderas disposiciones de vuestros compatriotas. En estos ejemplos hallareis el término de la guerra extranjera y de la discordia civil: no lo busqueis en otra parte.

La preservación y tranquilidad de vuestra ciudad será el objeto de los cuidados y medidas que los aliados están prontos á tomar en unión con las autoridades y los notables que se han atraído

la mayor parte de la estimación pública. No se acuartelarán ningunas tropas en vuestras casas.

Estos son los sentimientos que os dirige la Europa armada delante de vuestros muros. Apresuraos á corresponder á la confianza que la Europa pone en vuestro amor á la patria y en vuestra discreción—El comandante en jefe de los ejércitos aliados—Mariscal príncipe de Schwartzberg.

Oficio del lord Burghersh al vizconde Castlereagh sobre la toma de París.

Alturas de Belleville sobre París 30 de marzo, á las siete de la tarde.—Los ejércitos reunidos del príncipe de Schwartzberg y del mariscal Blucher pasaron el Marne el 28 y 29 en Triport y Meaux.

El enemigo se opuso débilmente á este paso; pero el 28 por la tarde el general D'York tuvo un encuentro muy empeñado cerca de Claye, hasta que logró arrojar al enemigo con gran pérdida de los bosques inmediatos á aquel sitio.

Ayer todo el ejército, menos los cuerpos del feld-mariscal Wrede y del general Sacken, colocados en posición ácia Meaux, avanzó sobre París. En el intermedio, las escaramuzas fueron incesantes; pero el enemigo se fue retirando dexándonos á Pontin sobre su derecha, y todo el terreno que hai delante de Montmartre por su izquierda.

Parece que esta noche pasada han entrado en París los cuerpos de los mariscales Mortier y Marmont. La guarnición reunida anteriormente se componia de una parte del cuerpo del general Girard, á las órdenes del general Compans, y de unos 800 hombres de tropa reglada, y 300 guardias nacionales, mandadas por el general Hullin, gobernador de la plaza.

Con estas fuerzas el enemigo, á las órdenes de José Buonaparte, tomó posición esta mañana con su derecha en la altura y pueblo de Belleville; el centro sobre el canal de l'Ourque, y la izquierda ácia Neuilly.

Esta situación, fuerte de suyo por la calidad del terreno lleno de zanjas ácia la derecha, tenía además el resguardo de Montmartre, que domina los llanos que hai á la espalda de dicho canal.

La disposición del ataque de esta madrugada ha sido del modo siguiente: El príncipe real de Wurtemberg, que formaba la izquierda, marchó sobre Vincennes; el general Rieffsky sobre Belleville; los guardias y las reservas sobre la carretera de Bondy á Paris; siguiendo el mariscal Blucher la carretera de Soissons para embestir á Montmartre.

Todo salió á medida del deseo: el general Rieffsky se apoderó en persona de las alturas de Belleville, y sus tropas sobresalieron distinguidamente en sus repetidos ataques.

El lugar de Pontin se tomó á punta de bayoneta; y las alturas inmediatas á las de Belleville fueron asaltadas con la mayor gallardía por las guardias prusianas; cogiendo en ellas 48 piezas de artillería y un crecido número de prisioneros.

Casi al mismo tiempo, el feld-mariscal Blucher principió su ataque contra Montmartre; y el regimiento prusiano de Húsares negros dió una carga brillantísima sobre una columna enemiga, quitándole hasta 20 cañones.

Al ir avanzando con ventajas tan decisivas se presentó una bandera parlamentaria del mariscal Marmont, quien manifestó su ánimo de acceder á cualesquiera proposiciones que se hubiera tratado de hacerle por medio de otra bandera parlamentaria que antecederamente habia desechado. Entretanto propuso un armisticio por dos horas, cediendo desde luego todas las posiciones que ocupaba fuera de las barreras de Paris.

El príncipe de Schwitzenberg accedió á la propuesta, enviando por su parte el conde de Par, y por la del emperador de Rusia al conde de Nesselrode, para intimar la rendición á la plaza.

Acaba de llegar la contestación, y la guarnición debe salir por la madrugada, entrando inmediatamente las tropas aliadas; y así me congratulo con V. E. por la toma de esta capital.

V. E. disimulará la precipitación con que le escribo esta carta; teniendo apenas lugar para noticiarle muy por mayor los asombrosos acontecimientos que acaban de verificarse, en medio de los cuales no es fácil tener a raya los propios impulsos, y dexar de manifestarse algun tanto vanaglorioso.

El emperador de Rusia y el rei de Prusia presenciaron todas las acciones.

El príncipe de Schwartzenberg, por la decisión con que se resolvió á marchar sobre la capital de Francia, así como por la maestría con que dispuso el total de la ejecución, ha merecido un aplauso universal.

Soy siempre de V. E. — Burghersh, teniente coronel del regimiento 63 — Sr. vizconde de Castlereagh. (*Gac. real de Londres del 5 de abril.*)

Cuatro palabritas sobre el estado de la opinion.

El pueblo español, tan inflexible en sus propósitos en 1814 como en 1808, es incapaz de retroceder ni un solo paso de la marcha magestuosa que ha emprendido, y que le ha atraído la admiración y las bendiciones de cuantos hombres poseen en Europa sentimientos de razón y de justicia. Nuestras últimas transacciones con la Inglaterra, y con las demás potencias continentales, tienen por base la Constitución de la monarquía española; y los que creen que este código fundamental de nuestro ser político será destruido por sola la voluntad del monarca, ó desconocen la esencia de las cosas, ó son unos conspiradores declarados contra el trono y contra la nación.

Esta facción enemiga del Rei y del pueblo se compone en gran parte de aquellos mismos sujetos, por cuyas opiniones, ó por cuyos medios quedó el trono de Fernando abandonado á merced de un usurpador alevoso, y que solo ha podido tescatar la virtud constante é inalterable del pueblo, y la invencible fuerza de la opinion. Grandes fueron nuestras desgracias; pero el poder de la voluntad pública ha sido el ejército formidable que nunca ha sido batido. Se han sancionado leyes fundamentales, y principios eternos de justicia y de razón universal, sobre los cuales descansa el trono de Fernando: estos principios han sido reconocidos por todos los príncipes y gabinetes europeos: el monarca y su augusta silla no pueden ser el juguete de la política de un privado ó de un ministro; ni la presa de un atentador doméstico ó extraño; ni puede llegar el caso de la disolución social, á que nos vimos arrastrados por la mano del despotismo ministerial en 1808. Así que los que quieren que sea el monarca un rei absoluto, sin coto á sus pretensiones, tratan, no solo de romper los principios que unen á la España con las demás potencias de Europa, sino que quieren interponer entre el trono y el pueblo, su único apoyo y su único restaurador, una distancia inmensa; convirtiendo la autoridad paternal del Rei en la de un tirano execrable, como la de un régulo oriental. Quieren más: que la intriga de un ministro, ó una inadvertencia del monarca, hagan desaparecer al príncipe y al sòlio, cuando la política de los enemigos domésticos ó extraños halle oportunidad para aprovechar una coyuntura.

En España desde la erección de la monarquía nunca han faltado leyes fundamentales que hayan enfrenado el poder, y hayan opuesto la barrera de la justicia á las demasías del príncipe; pero los que tratan de destruir al Rei y aniquilar á la nación, ignoran, ó finguen ignorar, unos principios tan antiguos como el trono.

Felizmente no nos hallamos en el caso de presagiar la calamidad con que se ha ultrajado la sagrada persona del Rei por una gavilla inmoral y facciosa, que ni aun tiene bastante sinceridad para calcular sus propios intereses. Nos hallamos, por nuestra dicha, en el contrario caso de anunciar que S. M. va á subir al trono de justicia, formado por el amor y la lealtad española, y asegurado por leyes y por institucio-

nes tan antiguas como la monarquía, reunidas y redactadas en la Constitución del Estado. La gratitud que ha penetrado el alma virtuosa de un monarca, que se halla al frente del pueblo mas magnánimo y heroico de Europa, pondrá en sus augustos labios el juramento y las promesas de hacer su ventura, y consolidar su libertad, á despecho de los enemigos eternos de la verdadera prosperidad de la nación, de la libertad de los españoles, y del grandioso espectáculo, que vamos á ofrecer á la Europa, de una familia de hijos virtuosos, benéficos, ilustrados y valientes, rodeando el trono de un padre sensible, vigilante, cuidadoso, y fiel executor de los principios establecidos por nosotros mismos para asegurar su prosperidad y la nuestra.

Cuando los exemplos vienen en auxilio de los raciocinios, creemos no deberlos desperdiciar; pero en obsequio de la brevedad citaremos uno solo bien conocido por todos, sin recurrir á la historia. El Néstor de los reyes el gran Jorge III, es el único rei que podemos llamar con todo el rigor de la palabra *constitucional* en Europa. Desde el centro de unas islas cubiertas de nieblas, y poco favorecidas por la naturaleza, admiramos una nación y un trono que se halla presidiendo á los destinos de las demas naciones, y que por un resultado preciso de su constitucion, apesar de los defectos que contenga, impone la lei en los mares y en el continente á un vasto imperio militar el mas formidable que ha conocido la Europa hasta hacerle desaparecer.

Hemos creido que en un tiempo en que la adulacion palaciega y cortesana empiezan á asomar de nuevo su frente, y en que algunos españoles sin dignidad ni pundonor nacional basonan sus deseos de ser satélites del despotismo, debiamos publicar en nuestro periódico estas insinuaciones, y manifestar con franqueza y con una noble impavidez, nuestra opinion en obsequio de nuestro amado Rei, y del gran pueblo que va á mandar.

(Gac. provincial de Valencia.)

IMPRESOS.

El Grito patriótico, núm 6 — Recomienda la union á todos los españoles, como medio único de obtener la comun felicidad.

El clarín de los liberales contra la escandalosa alarma de los sanguinarios serviles en la ciudad de Xerez el miércoles 27 de abril — Es una declamacion acalorada contra el pueblo de Xerez, en donde se cometió el atentado de destruir la lápida de la Constitución. — El autor, exáltado mas de lo justo por un hecho tan infame, no advirtió, que fue, sin dada, obra de algunos pocos malvados, que no pueden hacer dudosa la opinion de lealtad que tan justamente es debida al vecindario de aquella poblacion.

El Duende de los cafés, núm. 273 — Continuan los documentos de los números anteriores; entre ellos la carta escrita al capitán general de Aragon; y la proclama dirigida á los habitantes de Madrid por la llamada Junta suprema de Gobierno, en 5 de mayo de 1808.

COMERCIO.

VALES.

Dia 30 de abril.—188 á 190. [Plata]

CAPITANIA DEL PUERTO.

Desde el mediodia del 29 de abril al del 30 se han habilitado para salir:

Bergantin español Galgo, Don Bartolomé Menchaca, para San Sebastian, con azúcar y otros efectos. *Falucho portugues Nuestra Señora del Libramiento y San Antonio y Animas*, Antonio Matheus, para Gibraltar con la misma carga con que entró en este puerto. *Cahique id. Ntra. Sra. del Cármen*, José de los Santos, para Faro, en lastre. *Bergantin ingles Margarita*, William Smith, para Bilbao, con vino. *Laud español San Francisco*, Tomas Lloret, para Málaga, con bacalao y cacao. *Jabague id. Nuestra Señora del Cármen*, Gerónimo Alsina, para Arenas, con cacao. *Laud id. San Antonio*, Gerardo Alsina, para Mataró, con algodón. *Laud id. San Antonio*, Tomas Maristain, para Mataró, con algodón. *Londro id. Nuestra Señora del Cármen*, Juan Mataró, para Villanueva, con algodón y carneza. *Fragata española Doñiz y Velarde*, Don Pedro Medina Correa, para S. Petersburgo. *Barco id. San Joaquin*, Joaquin Berdin, para Sevilla, con azúcar. *Falucho id. Virgen del Cármen*, Antonio Camacho, para Ayamonte, en lastre.

Desde el mediodia del 29 de abril al del 30 han entrado:

De Sevilla tartana española San Joaquin y Santa Ana, Manuel Ruiz, con trigo, en 6 dias. *De Huelva bergantin id. Santocristo del Grao*, cap. Francisco Cameros, en lastre, en 1 dia: consignada á sí misma. *De Salou y Málaga laud id. San Antonio*, José Casat, con aguardiente, en 3 dias del último puerto. *De Sevilla charanguero id. San José y Animas*, José Berdin, con trigo, en 4 dias. *De Rotterdam queche holandés Santa Ana*, cap. Pedro de Heer, con frixoles, duelas y queso, en 20 dias: consignado á Gordon y Shaw. *De Tetuan falucho español San Antonio y Animas*, Blas Garcia, con alpiste, en 2 dias.

NOTICIAS.

Valencia, 15 de abril — Segun todos los datos oficiales recibidos por el Gobierno, en el dia de mañana tendrá esta capital la satisfaccion, por tanto tiempo suspirada, de ver y recibir en su seno á su deseado monarca. Su presencia solo nos anuncia el reinado de la justicia y de la sabiduria: las leyes fundamentales, sobre las cuales descansa el trono, nos dan en nuestro rescatado Fernando VII el padre y el consolador de los infortunios y los desastres, que en obsequio de su amor y nuestros derechos hemos arrostrado por el largo espacio de seis años; llegando por nuestra constancia á conjurar á la Europa entera en favor de los sagrados objetos de nuestra lucha. Los sufrimientos mas espantosos, las privaciones, y todo género de males que solo es dado arrostrar á los españoles, y un heroismo que jamas ha presentado la historia, restituyen á un rei desgraciado y virtuoso un trono digno verdaderamente del descendiente de los Alfonsos y Fernandos; pero el

jóven monarca, que leerá en el libro de la experiencia y la desgracia, sabrá penetrar las causas que avénturaron su suerte, y la de una nación siempre grande por su elevacion y carácter.

Solo las leyes fundamentales rigidamente observadas pueden ser el baluarte indestructible del trono y del pueblo. Al abrigo de la intriga de un ministro, ó de las pretensiones de un malvado, el amor y la fuerza pública serán su base mas segura. El pueblo, este pueblo que tanto temen los tiranos, y sobre el cual apoyan su existencia los príncipes justos; este pueblo, cuya virtud restituye al monarca el cetro de dos mundos, y á la nacion su gloria y su esplendor; este pueblo, á quien deben tantos ingratos su existencia, y la Europa entera su restauracion, no dudamos que sea el ídolo del sensible y agradecido Fernando. Este es el pueblo magnanimo que va á mandar, y para el cual ni las desgracias, ni las asechanzas han sido poderosas, para que dexase de crear ejércitos sobre los destrozos de los que sacrificó la inexperiencia; ni de darse leyes de seguridad para sí y para sus monarcas, en medio de tan deshecha tormenta; bien advertido de que el olvido de sus derechos habia desplomado sobre él tan enorme calamidad. El Cielo ha oido sus votos, y le restituye á su suspirado Rei, á este monarca que será por amor y gratitud el angel tutelar de una nacion, cuyo heroismo y cuyos esfuerzos la colocarán en la posteridad entre los pueblos que han honrado á la especie humana por sus virtudes y su dignidad.

Idem 19. — El sábado 16 de abril fue dia glorioso y de placer para la fidelísima Valencia: vió, por fin, entrar en su seno al idolatrado y suspirado monarca el Señor Don Fernando VII, en compañía de su hermano el Señor infante Don Carlos: un gentio inmenso formaba la carrera por donde habia de pasar S. M. hasta llegar al palacio destinado para su alojamiento. El Señor infante Don Antonio, y el Señor cardenal presidente de la Regencia de las Españas, salieron á recibir á S. M., y subieron en su coche.

El cuerpo de la real maestranza, un escuadron de húsares de Fernando VII, una compañía de artilleria de á caballo, las compañías de inválidos hábiles de esta plaza, los regimientos de infanteria de Logroño, América, La-corona, y reales Guardias-españolas, estaban formados desde el palacio, puerta y puente del Real, hasta la calle de Murviedro; los cuales hicieron los honores debidos á su real persona.

(*Gac. de Valencia.*)

Madrid, 23 de abril.—; Lo que trabaja la iniquidad! Los perversos enemigos de la nacion, de la tranquilidad y de nuestra sagrada carta, esparcen la subversiva voz de que setenta y tantos representantes de la nacion van á presentar en las Cortes la escandalosa proposicion de que estas declaren nulo todo lo actuado por las extraordinarias y las ordinarias, fundados en que han procedido siempre sin libertad, por la asistencia del pueblo á las galerias. ¿Podrá darse una maquinacion mas torpe y soez? ¿Podrá inventarse un proyecto mas negro y trascendental? Intentan persuadir con esto que el ánimo de los señores diputados es el de conseguir que ántes del ansiado momento de la llegada á esta capital de nuestro idolatrado monarca, se di-

suelva la representacion nacional, y no se verifique el juramento con que el mejor de los reyes debe asegurar la felicidad de esta nacion heroica y su mismo trono. ¿Podrá creer ningun español, que verdaderamente lo sea, que en el seno de nuestro congreso habrá diputado alguno tan estúpido y tan enemigo del pueblo que hiciera semejante agravio á los ciudadanos de una potencia que se ha hecho la primera y mas digna de admiracion en Europa, no solo por su constante fidelidad sino por su dignidad, su adhesion á lo justo, y su pundonoroso teson? ¿Habria representante nacional en la patria de los héroes que atentase á disolver un cuerpo legislativo, de cuyo centro ha salido el fuego eléctrico de una independencia asegurada en las bases de los principios mas conformes á la religion, á la razon, y al escarmiento que ha producido en los ánimos libres el despotismo oriental en que nos habian sumido la arbitrariedad y la prostitucion de ambiciosos privados y de un trono corrempido?

Léjos de nosotros tan horrorosa idea. Nuestros representantes saben anteponer á sus intereses particulares, y al egoismo que excitan en el hombre las baxas pasiones, el bien de la patria; y conocen bien que este se cifra en que vivamos todos al dulce abrigo de unas leyes sabias y capaces de garantarnos de los enormes males que han gravitado sobre nuestros agobiados hombros por tantos siglos. Y si por desgracia hubiese representantes tan degradados é indignos del puesto que ocupan y del sagrado cargo que se les ha confiado, la exêcracion general les perseguiria hasta el sepulcro, en el cual la tierra misma los arrojaría de su centro, no pudiendo sufrir el infame peso de sus maldades. (*Universal.*)

Cádiz, 30 de abril.—La Sociedad económica de amigos del pais ha hecho una exposicion á los habitantes de esta ciudad, recordándoles la mudanza obrada en los negocios públicos por los benéficos decretos del Congreso nacional, y la feliz situacion en que nos hallamos para conseguir la prosperidad comun. Las Sociedades económicas, dice este Manifiesto, deben considerarse como unos centros ó focos donde se reúnen las luces para esparcirlas con rapidez. Ocupada la de esta ciudad en formar sus estatutos, no quiere sin embargo perder un instante en convidar á todos los hombres ilustrados para que contribuyan con sus talentos al bien general. La Sociedad protesta oír con aprecio sus observaciones; examinar sus Memorias, y aun imprimirlas á sus expensas si las hallase dignas de este honor; y comunicará no ménos sus luces al honrado artesano que las reclame que le premiará para alentarle en sus labores; pues la pública felicidad es su divisa.

TEATRO DEL BALON.

El Diablo predicador (com. en 3 act.) —
La cachucha (por una niña de 8 años.) — *El Fuera* (sainete) — A las 5½.

TEATRO PRINCIPAL.

El picarillo en España (com. en 3 actos) —
Boleras (por la Sra. Medina y el Sr. Gonzalez) —
El recluta por fuerza (sainete) — A las 7½.

IMPRESA DE ESTE PERIODICO—Año de 1814.